



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



Oficio.- No. DAP/0076

Asunto.- Se remite Decreto.

**C. LIC. DAVID MONREAL AVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el **Decreto # 2**, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura Local en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se reforman y adicionan La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.
LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA**



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOZA

Calle Fernando Villalpando #320
Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Página WEB: www.congresozac.gob.mx

Teléfonos:
492 922.88.13
492 922.87.28
email: correo@congresozac.gob.mx